



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dra. Dña. M^a Dolores Tenorio Sanz
Prof. Dr. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo
Dña. Ana María López Campos
D. Javier Gómez López
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Profa. Dra. Dña. Emilia Barcia Hernández
Profa. Dra. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dra. Dña. M^a Montaña Cámara Hurtado
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Profa. Dra. Dña. M^a. Teresa de la Cruz Caravaca
Prof. Dr. Luis García Diz
D. Pablo García Rubio
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla
Profa. Dra. Dña. Isabel Goñi Cambrodón
Profa. Dra. Dña. Pilar Iniesta Serrano
Prof. Dr. D. Víctor Jiménez Cid
Profa. Dra. Dña. Ana M^a. López Sobaler
Profa. Dra. Dña. M^a Pilar López-Alvarado Gutierrez
Profa. Dra. Dña. Elvira López-Oliva Muñoz
Dña. Milagros Lozano Pérez
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués
Prof. Dr. D. Federico Navarro García
Profa. Dra. Dña. Ana Isabel Olives Barba
Profa. Dra. Dña. M^a. Almudena Porrás Gallo
Profa. Dra. Dña. M^a Teresa Ramos García
Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González
Dña. M^a Luisa Rodríguez Cordero
Profa. Dra. Dña. Dolores Serrano López
D. José Antonio Valdés González
Profa. Dra. Dña. Mercedes Villacampa Sanz

Siendo las 10:30 horas del día 29 de septiembre de 2021, se reúne la Junta de Facultad de forma virtual y en sesión extraordinaria, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con un único punto en orden del día:

Punto único. - Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del Plan de Potenciación Estratégico 2021.

Excusan su asistencia los Profesores: Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado, Dña. Marta Jiménez Ferreres, Dña. Carmen de Juan Chocano, D. Daniel Sánchez Mata, D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez, Dña. M^a Cruz Matallana González, Dña. M^a Rocío Herrero Vanrell y Dña. M^a José Hernáiz Gómez-Dégano así como los alumnos Dña. Claudia Zahonero Simken, Dña. Alejandra López González-Quevedo y D. Javier Vicente Jiménez Nuñez.

Punto único. - Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del Plan de Potenciación Estratégico 2021.

La Sra. Decana informa de la solicitud de la plaza de Profesor Contratado Doctor objeto de la Junta Extraordinaria cuya documentación se ha enviado a todos los miembros de la Junta. Recuerda que el curso pasado ya se solicitó una plaza similar dentro del correspondiente programa de potenciación, pero no se concedió. Por ello se vuelve a solicitar. Cede la palabra a la Directora del departamento que solicita la plaza.

La Profa. Molero Martín Portugués señala que toda la información está en la documentación enviada. Lo que se pretende es dar un paso adelante para buscar una persona con formación en microbiología y parasitología para potenciar el centro de Análisis sanitarios que está bastante infradotado y es algo exclusivo de nuestra Facultad y de la Universidad Complutense. Se trata de encontrar a gente nueva que potencie dicho Centro. Espera que el Rectorado, este año, atienda a la petición.

La Sra. Decana cede la palabra a la Directora del centro de Análisis, Profa. Raposo González que manifiesta que el Rectorado nunca ha hecho caso de las peticiones del Centro y que agradece la petición a la Directora del Departamento de Microbiología y Parasitología y espera que esta vez haya más suerte que en anteriores ocasiones.

Se aprueba la solicitud por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid a 29 de septiembre de 2021

VºBº
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Jesús Román Zaragoza

**SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA PARA EL
CENTRO DE ANÁLISIS SANITARIOS**

TIPO DE PLAZA SOLICITADA: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

PROGRAMA: PLAN DE POTENCIACIÓN ESTRATÉGICA 2021

PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-2023

**JUSTIFICACIÓN SOLICITUD PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR PARA EL
CENTRO DE ANÁLISIS SANITARIOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA, ADSCRITA LA
DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA DENTRO DEL PLAN DE
POTENCIACIÓN ESTRATÉGICA 2021.**

La Escuela de Perfeccionamiento Profesional en Análisis Clínicos (Actualmente **Centro de Análisis Sanitarios**) de la Facultad de Farmacia tiene una larga trayectoria en la formación de profesionales preparados para las tareas de Análisis Clínicos. Tras su creación, en los años sesenta del pasado siglo, resultó decisiva para la consolidación de las competencias profesionales del farmacéutico en el laboratorio clínico, una tarea que ocupa a muchos titulados en Farmacia en nuestro país.

Todo ello fue estructurado desde los ochenta a través del sistema de Farmacéuticos Internos Residentes (FIR), pero la Escuela también llegó a formar parte de los centros implicados en la formación de los FIR junto con los Hospitales.

Actualmente el Centro tiene un papel fundamental en la docencia teórica y práctica del Máster en Análisis Sanitarios, y se ocupa directamente del título de Experto en Laboratorio Clínico, en el que colaboran profesores de varias facultades, además de la de Farmacia. Además, los profesores adscritos al Centro apoyan la formación imprescindible de los farmacéuticos en **Análisis Clínicos**, una de las salidas profesionales más reconocidas de los Graduados en Farmacia, al que también acceden actualmente graduados de otros Grados como Biológicas, Bioquímica o Químicas. Es el único centro de toda la UCM que podría llevar a cabo una **labor asistencial de análisis clínicos**, asociada, por ejemplo, a las Clínicas Universitarias ya existentes en la UCM, al centro de Medicina del Trabajo, así como dando servicio al personal de la UCM.

El Centro de Análisis Sanitarios (CAS) actualmente necesita una renovación generacional de su personal y un impulso con el fin de ser un apoyo para las tareas investigadoras y formativas, afrontando estas tareas de acuerdo con las tendencias científicas actuales. Todo ello puede pasar por dar servicio y colaborar con laboratorios y empresas farmacéuticas o tecnológicas. Además de la enseñanza especializada, el CAS, si tuviera más personal, podría plantearse la acreditación como centro asistencial para prestar su colaboración a empresas y hospitales, en el desarrollo de análisis clínicos, búsqueda de biomarcadores, etc. La potenciación de la labor asistencial ayudaría, además, a que los estudiantes del Máster de Análisis Sanitarios y del título de Experto que actualmente se imparten pudieran realizar las prácticas en el mismo CAS.

La concesión de una plaza de Profesor Contratado Doctor o Profesor Ayudante Doctor para cada una de las áreas implicadas en el CAS: Microbiología y Parasitología,

Bioquímica y Hematología, sería un elemento imprescindible para su transformación. La Facultad de Farmacia apuesta por un plan plurianual para potenciar cada una de las áreas, e incluso aumentar las funciones del CAS ampliando sus funciones para incorporar análisis sanitarios de alimentos y de ambientes.

El **plan para esta renovación** que proponemos, de acuerdo con el resto de departamentos implicados, comienza con la aportación por el **Departamento de Microbiología y Parasitología** y se basa en apoyar tareas relacionadas con la investigación clínica de infecciones, tanto bacterianas y víricas, como parasitarias, y el diagnóstico de las mismas por medio de las más modernas tecnologías moleculares (genómicas y proteómicas), así como dar un impulso al uso de técnicas inmunológicas.

IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO MICROBIOLÓGICO Y PARASITOLÓGICO

El **diagnóstico de enfermedades infecciosas** recobra una notable actualidad con motivo de la pandemia que ha supuesto la emergencia de la COVID-19. La realidad nos ha demostrado la importancia de las enfermedades infecciosas, y, sobre todo, ha puesto de manifiesto la relevancia del **diagnóstico microbiológico rápido y fiable**. Para dicha tarea se va a demandar un número cada vez mayor de profesionales con una formación adecuada y actualizada, que no siempre puede ser cubierta por la enseñanza reglada de Grados y Másteres. La actualización constante en técnicas diagnósticas genómicas, proteómicas, e inmunológicas será fundamental para los microbiólogos y parasitólogos futuros. Asimismo, no todo es la tecnología, hay análisis parasitológicos y microbiológicos que requieren una especialización importante y que no son susceptibles de ser automatizados.

El planteamiento de este plan de dotar una plaza para el Departamento de Microbiología y Parasitología conlleva el compromiso de este departamento de apoyar y orientar el trabajo de la persona contratada hacia el Diagnóstico Clínico, apoyado no sólo en las técnicas tradicionales, sino, sobre todo, en las nuevas tecnologías. Se fomentaría para ello la colaboración con los CAIs de Genómica y Proteómica de la UCM (actualmente dirigidos por profesores de este departamento) que pueden aportar mucho en el diagnóstico de enfermedades infecciosas utilizando las más modernas tecnologías, como ha demostrado con su contribución al diagnóstico de la COVID-19 por PCR.

Asimismo, el departamento ayudaría en la búsqueda de dotaciones y colaboraciones con las Clínicas Universitarias y otros centros asistenciales de la UCM, en proyectos de investigación, colaboraciones con centros privados para la realización de ensayos clínicos, hospitales, etc.

La concesión de una plaza de Profesor Contratado Doctor, o bien de Profesor Ayudante Doctor si la anterior no fuera posible, sería un catalizador para el impulso que el Centro de Análisis Sanitarios necesita. Una estructura única que la UCM no debe dejar desaparecer y que, si es apoyado con personal, podría ampliar sus funciones e implicar a más departamentos de la UCM.